

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

92396

No. de RUC de la Compañía:

0591704842001

Nombre de la Compañía:

EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA.

Situación Legal:

INACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0501052179	ANALUISA VALVERDE JOSE WILLAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
2	0501566038	CAJAS GAVILANEZ LUIS ANIBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
3	0502160344	CHILUISA CHICAIZA LILIA CUMANDA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
4	1714990601	EGAS TATIZ NESTOR ELIAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
5	0503223364	ESQUIVEL ARMAS GLADYS GABRIELA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
6	0501444178	GUEVARA TIGSELEMA SEGUNDO RAFAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 ^{,0000}	N
7	0501355986	MARTINEZ CARRERA LUIS CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
8	0502539810	OÑA HEREDIA ALVARO JAVIER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 ^{,0000}	N
9	0502306665	PINO PALACIOS FANNY TERESA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
10	0500828298	TARCO YUGLA SEGUNDO JUAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 20 ^{,0000}	N
11	0500424189	TOAPANTA YANCHAPAXI SEGUNDO RAMON	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
12	0501308779	URIBE CARLOS AMABLE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
13	0501077739	VALVERDE LUIS RAMIRO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
14	0500762489	VALVERDE SEGUNDO MARCIAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N
15	0502182868	VALVERDE TIGSILEMA DARWIN FERNANDO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 80 ^{,0000}	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

1.020,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3º, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

92396

No. de RUC de la Compañía:

0591704842001

Nombre de la Compañía:

EMPRESA DE TRANSPORTES EN TAXIS LA Y EMPRETRANSTAY CIA. LTDA.

Situación Legal:

INACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

FECHA DE EMISIÓN:

26/09/2017 10:03:12

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0001491183

26/09/2017 09:59:51